

# Editorial

---

Las revistas universitarias son una opción de publicación académica que es necesario revalorar, pues son espacios creativos, de largo aliento y en donde se deben involucrar los académicos y autoridades de las instituciones. Sin embargo, en el contexto actual de premios al desempeño académico, si las revistas universitarias no se encuentran en el Journal Citation Reports (JCR) o en el Índice Nacional de Revistas, en el caso de México del padrón de revistas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), no son ampliamente consideradas para enviar sus publicaciones y desde las autoridades los apoyos existen, pero muchas veces no en el nivel necesario, esta reflexión es una realidad actual y que hemos comentado en otros momentos.

Además de este contexto que es limitativo para el desarrollo de las revistas universitarias, existe la competencia que se desarrolla con las revistas de las grandes editoriales comerciales y la visión del mundo académico para contrarrestar la apabullante visión que existe de estas sobre el resto de revistas, autores e instituciones educativas. Dado que se desarrolla un círculo económico perverso de pagar por publicar y de pagar para consultar los artículos publicados.

Asimismo, las revistas universitarias tienen una enorme posibilidad de crecimiento para la difusión de la ciencia, si las instituciones desarrollaran políticas de apoyo. Pues la realidad, en países con pobre tradición científica se enfrentan a innumerables adversidades que van desde el reconocimiento institucional, nacional e internacional y las tradicionales limitantes de apoyo económico, gestión, arbitraje, edición y publicación a tiempo, por mencionar las más relevantes.

Esto a su vez obliga a quienes las dirigen a estar al tanto de las tendencias y estándares que implica un ambiente editorial cada vez más demandante, pues las bases de datos reclaman la profesionalización editorial de las mismas y algunas indican que sea la publicación gratuita. En el primer caso, se olvida que muchas revistas universitarias funcionan por el entusiasmo de algún o algunos profesionales que no son editores expertos, sino que mantienen la revista a través de un aprendizaje continuo para permanecer a flote a pesar de las adversidades internas, y que el apoyo a través de becas o contratación de algún colaborador no depende del director de la revista y, por lo tanto, que la viabilidad del proyecto se trunca en caso de relevo ante la jubilación del profesor que estuvo a cargo del proyecto. Respecto a que sea la publicación gratuita, tiene implicaciones importantes, pues muchas veces no existen apoyos económicos para, aunque sea mínima la inversión, por ejemplo, el pago de ISSN, el pago del DOI, el mantenimiento de la página de la revista, por mencionar los básicos, y llega a cubrirse por el propio editor o director de la revista universitaria. Ambos aspectos son planteamientos relevantes y necesarios de abordar y resolver.

Por otro lado, existen otras demandas que surgen de manera actual y de las cuales es necesario reflexionar, pues están relacionadas con la difusión de la ciencia. En este aspecto, las revistas universitarias inciden poco, por lo que las hace que seamos seguidores de esas tendencias, en pocos casos se logra participar en la discusión de estos requisitos y en menos

casos en la construcción de los mismos. En particular, me refiero a la propuesta de adhesión a lo que se llama “Ciencia abierta”.

Realicemos un breve análisis del enfoque propuesto por la UNESCO, quien plantea el concepto de ciencia abierta, que lo ubica como un acelerador crítico para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, estos son objetivos de buenos deseos para el mundo, que se plantean, pero que difícilmente vemos resultados tangibles a partir de esas propuestas.

Este enfoque de ciencia abierta se refleja a la vez en la petición de las bases de datos para que las revistas que participan en ellas se apeguen a este concepto. La propuesta se basa en una utopía que busca enfrentar los retos globales de orden social, económico y ambiental; por lo tanto, basado en innovaciones sostenibles que conjuguen los esfuerzos de la sociedad, mediante la transformación del proceso científico, es decir la *ciencia abierta* como movimiento libre, accesible, eficiente, democrático y transparente, en donde los avances digitales permitan que la información, los datos y los productos tengan *acceso abierto* y se aprovechen fidedignamente como *datos abiertos*.

Sin embargo, aunque deseable este propósito, la distancia que se presenta entre las revistas que tienen este concepto y nuestra realidad, es distante todavía, pues son procesos lentos que no sólo dependen de las revistas, en este caso de tipo universitarias, sino también de la comunidad académica y de la sociedad en su conjunto para entender y desarrollar este planteamiento. Aunque cabe recordar que en revistas con índice JCR también se promueve este concepto y en varias revistas con alto factor de impacto se están haciendo disponibles las bases de datos de las investigaciones.

El tiempo nos dirá que tan capaces somos como sociedad universitaria que posee revistas académicas de incorporarnos y sumarnos a esta iniciativa, si además tendremos los elementos técnicos y editoriales para cubrir esta demanda.

*José Manuel Palma García*

Director de Rev. AIA